

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO
BOLIVAR, EMACALA E.S.P. S.A.S.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
Bogotá, Agosto de 2016**

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR, EMACALA E.S.P. S.A.S.

ANÁLISIS 2014-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conforme la última actualización de RUPS del año 2015 en estado aprobada, EMACALA E.S.P. S.A.S. es una sociedad anónima de clase oficial del orden municipal, constituida el 26 de octubre de 2009; inició operación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo el 1 de julio de 2010, en el municipio de San Pablo departamento de Bolívar.

En la Tabla 1 se describen los datos generales del prestador, con base en la última actualización del Registro Único de Prestadores de Servicios – RUPS:

Tabla 1. Datos generales

ID. Prestador	23434
Razón social	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR
Sigla	EMACALA E.S.P SAS
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima
NIT	900335037-5
Fecha de constitución	26 de octubre de 2009
Inicio de operaciones	1 de julio de 2010
Servicios prestados	Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Fecha Registro en RUPS	2 de julio de 2010
Clasificación	Más de 2.500 suscriptores
Zona Rural Atendida	
Representante legal	Castro Wilman Villegas
Fecha de Posesión	16 de diciembre de 2013
Estado de la certificación del municipio en la SGP - 2014	Certificado Resolución SSPD 20164010011375 de 28 de abril de 2016
Última actualización de RUPS	12 de abril de 2016

Fuente: Consulta RUPS Agosto 2016

1.1 INDICADORES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De conformidad con la información disponible en el Sistema Único de Información – SUI, algunas de las características e indicadores de la prestación del servicio de acueducto para los años de análisis, se indican en la siguiente tabla, estos indicadores se desarrollarán más adelante la presente evaluación integral:

Tabla 2. Indicadores

AÑO	SUSCRIPTORES (1)		COBERTURA (2) (%)		CONTINUIDAD - Diciembre (h/día) (3)	COBERTURA MICROMEDICIÓN - Diciembre (%) (3)	IANC (%) (3)
	ACUE	ALC	ACU	ALC			
2014	4.394	3.136	84.05	64	Nd	Nd	Nd
2015	4.269	2.563			19.12	Nd	Nd

Fuente: (1) Consulta SUI, (2) DANE 2015 y Documento Plan de Emergencia y Contingencia reportado en SUI (3) Consulta SUI, (ND) dato no disponible

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS FINANCIEROS

El Prestador a la fecha del análisis no ha reportado en el Sistema Único de Información - SUI, el Plan Único de Cuentas (PUC), como tampoco los anexos, correspondientes a los años 2014 y 2015 sido reportados según revisión SUI del 23/08/2016, incumpliendo con el plazo establecido en la Resolución SSPD 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, la cual estableció como fecha límite para el reporte, el 05 de abril para el plan de cuentas anual y sus anexos.

Por lo anteriormente expuesto, no es posible realizar el análisis relacionado con los aspectos financieros de la EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR "EMACALA" - ID: 23434.

2.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa a la fecha del análisis no ha cargado información para este tópico en los periodos 2014 y 2015, por lo tanto no es posible realizar la evaluación y por ende por lo que no es posible calcular la eficiencia laboral.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 Aspectos Técnicos de Acueducto

3.1.1 Sistema de Abastecimiento

De acuerdo con la información del documento denominado "PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO" reportado por el prestador al SUI de fecha de cargue 28 de octubre de 2015, se especificó que el acueducto del municipio de San Pablo Bolívar, se abastece de la fuente hídrica Río Cimitarra.

Sin embargo, de acuerdo con el último reporte del prestador en el formulario registro fuentes de abastecimiento del año 2010, se tiene que el sistema de acueducto es abastecido por la fuente superficial Río Tamar, tal y como se muestra a continuación:

Imagen 1. Formulario 4. Fuentes Superficiales

Formulario 4. Fuentes Superficiales																					
Año 2010																					
Empresa EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR																					
Id Empresa	Empresa	Departamento	Municipio	Nombre de la fuente	Tipo de fuente superficial natural	Tiene concesión de aguas	Entidad que expidió la concesión	Fecha inicial de la autorización	Fecha final de la autorización	Caudal adjudicado (L/S)	Caudal mínimo diario en época seca (L/S)	Caudal máximo diario en época de lluvia (L/S)	Caracterización de agua cruda	Caudal medio diario en la fuente (L/S)	Agua captada (M3)	Fecha inicio de periodo de reporte	Fecha final de periodo de reporte	Fecha de aforo de caudal mínimo en la fuente en épocas secas	Hora de aforo de caudal mínimo en la fuente en épocas secas	Fecha de aforo de caudal máximo en la fuente en épocas de lluvia	Hora de aforo de caudal máximo en la fuente en épocas de lluvia
23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	BOLIVAR	SAN PABLO	Río Tamar	RIO	NO	ND	ND	ND	ND	415000	524000	NO	524000	940000	ND	ND	08-02-2010	12	14-11-2011	12

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Para la captación del agua conforme el Plan de Emergencia y Contingencia reportado en SUI, se cuenta con una captación tipo barcaza, con dos motores de 75 HP y un caudal de 130 Litros x segundos.

Según el último reporte de información al SUI del año 2012, se contaría con dos captaciones una de pozo profundo y superficial flotante de la misma fuente superficial Río Tamar, tal y como se muestra a continuación:

Imagen 2. Registro Captación

Captación																		
Año		2012																
Departamento		BOLIVAR																
Municipio		SAN PABLO																
Empresa		EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR																
Codigo DANE	Departamento	Municipio	Identificador de la Empresa	Empresa	Nombre	Tipo	Longitud	Minutos Longitud	Segundos Longitud	Latitud	Minutos Latitud	Segundo Latitud	Altitud	Fuente de Captación	Caudal medio Diario (Lts/Seg)	Utiliza equipos de bombeo	Periodo reportado: Fecha inicial	Periodo reportado: Fecha final
13_670	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	POZO PROFUNDO	Subterranea Pozo	.66	56	0	7	9	0	75	Río Tamar	0	N	01-01-2012	31-12-2012
13_670	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	RIO CIMITARRA	Superficial Flotante	.66	56	0	7	9	0	75	Río Tamar	45000	S	01-01-2012	31-12-2012

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Según la última información reportada por el prestador al SUI del año 2010, para el transporte del agua captada de la fuente superficial Rio Tamar se cuenta con dos líneas de aducción por bombeo en PVC y HF, tal y como se muestra a continuación:

Imagen 3. Formulario 28 Registro Aducciones de Agua

Formulario 28.Registro de Aducciones de Agua														
Año		2010												
Departamento		BOLIVAR												
Municipio		SAN PABLO												
Empresa		EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR												
Año	Departamento	Municipio	Empresa	Id Empresa	Nombre de la Aducción	Tipo de la Aducción	Longitud de la Aducción(Km)	Caudal de Diseño(L/S)	Tipo de Diámetro	Tipo de Material	Fecha de Instalación	Fecha de Inicio de Operaciones	Fecha de Cargue	
2010	BOLIVAR	SAN PABLO	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	23434	ADUCCION 2	Tubería-For bombeo	0.87	40	De 6 a 8 pulg	Cloruro de Polivinilo (PVC)	01-06-2002	30-06-2002	18-11-2011	
2010	BOLIVAR	SAN PABLO	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	23434	ADUCCION 1	Tubería-For bombeo	0.03	40	De 6 a 8 pulg	Hierro Fundido (HF)	02-03-1992	30-03-1992	18-11-2011	

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Según el documento Plan de Emergencia y Contingencia reportado en SUI, la desarenación consta de un tanque en concreto reforzado para una capacidad de 130 Litros x segundos.

Para la conducción del agua en el documento Plan de Emergencia y Contingencia reportado en SUI, se informó que la conducción consta de 1 Km, en tubería PVC RDE-21 con diámetro de 14".

En cuanto a la información que tiene reportada el prestador en SUI del año 2011 en cuanto a las líneas de conducción, se tienen 5 tuberías por gravedad en PVC y 2 por bombeo una de ellas en HF, tal y como se muestra continuación:

Tabla 3. Registro Conducción

ID_EMPRESA	DEPTO	MPIO	NUCOND	NOMBRE_CONDUCCION	DESC_TIPO_CONDUCCION	LONGITUD	MATERIAL	DIAMETRO	CAUDAL_DISENO	MACROMODIFICACION	ESTADO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4810	RAMAL 2	TUBERIA POR GRAVEDAD	0,669	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 8 a 10 pulg	40	NO	ACTIVO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4813	RAMAL 5	TUBERIA POR GRAVEDAD	0,962	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 2 a 4 pulg	40	NO	ACTIVO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4808	ADUCCION 2	TUBERIA POR BOMBEO	0,87	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 8 a 10 pulg	44	NO	ACTIVO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4811	RAMAL 3	TUBERIA POR GRAVEDAD	0,848	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 6 a 8 pulg	40	NO	ACTIVO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4807	ADUCCION 1	TUBERIA POR BOMBEO	0,3	Hierro Fundido (HF)	De 6 a 8 pulg	25	NO	ACTIVO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4809	RAMAL 1	TUBERIA POR GRAVEDAD	0,669	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 8 a 10 pulg	40	NO	ACTIVO
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	4812	RAMAL 4	TUBERIA POR GRAVEDAD	30,109	Cloruro de Polivinilo (PVC)	De 2 a 4 pulg	40	NO	ACTIVO

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Para el tratamiento del agua captada de la fuente superficial Río Tamar según el plan de contingencia y emergencia reportado en SUI, se cuenta con dos plantas de tratamiento – hidráulica, con los procesos de: coagulación, floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

En SUI, se encuentra reportada la siguiente información en cuanto al registro de sistemas de potabilización del año 2011:

Tabla 4. Sistema de Potabilización

ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AGNO	NUPTAP	NOMBRE_SISTEMA_POTABLE	ESTADO	FECHA_CONSTRUCCION	FCH_INICIO_OPERACION	PROCESOS	CAUDAL_DISENO	VALOR
23434	BOLIVAR	SAN PABLO	2010	4041	UNICO	ACTIVO	01/07/1992	01/12/1992	NO	45	83515

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

El prestador no ha reportado información en SUI para el “Formulario Mecanismos Usados en el Proceso de Potabilización”.

Conforme la última información reportada por el prestador al SUI del año 2011, se cuenta con 2 tanques de almacenamiento, uno elevado y el otro enterrado tal y como se muestra a continuación:

Tabla 5. Registro Tanques de Almacenamiento

ID_EMPRESA	NU_INFRA	NUALMA	NOMBRE_TANQUE	VOLUMEN_TANQUE	FECHA_CONSTRUCCION	FCH_INICIO_OPERACION	USR_ULT_MODIF	FECHA_ULT_MODIF
23434	9373	2964	ELEVADO	190	03/03/1992	30/10/1992	EMACALAESP_EMACALAESP	28/11/1911
23434	9373	2965	ENTERRADO	250	03/03/1992	30/10/1992	EMACALAESP_EMACALAESP	28/11/1911

Fuente: Consulta SUI julio 2016

Sin embargo, en el documento reportado al SUI del Plan de Emergencia y Contingencia reportado en SUI, se informa que se cuenta con un tanque de almacenamiento con una capacidad de 500 M3.

En cuanto a la distribución de agua potable el prestador cuenta con la siguiente información reportada en SUI:

Imagen 4. Distribución de Agua Potable

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE																	
Año 2010																	
Empresa EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR																	
Departamento BOLIVAR																	
Municipio SAN PABLO																	
Empresa	Departamento	Municipio	Modo de distribución	Volumen de agua distribuida por bombeo (m3/año)	Volumen de agua distribuida por gravedad (m3/año)	Volumen de agua tratada en bloque suministrada por otra entidad (m3/año)	Entidad que suministra el agua en bloque	Volumen de agua distribuida en pilas públicas (m3/año)	Volumen de agua distribuida en carrotanques (m3/año)	Volumen de agua distribuida en red (m3/año)	Volumen total de agua producida (m3/año)	Cuenta con catastro de redes	Fecha última actualización catastro de redes	Cantidad de daños por kilómetro de red de distribución	Cuenta con macromedición de caudales	Sectores de servicio: Número de sectores de servicio en la red	Sectores de servicio con macromedición
EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	BOLIVAR	SAN PABLO	No Aplica	0	907.200	No Aplica	No Aplica	0	0	907.200	No Aplica	Si	30/06/2008	5	No	5	0
				0	907.200			0	0	907.200							

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

En el SUI se encuentra la siguiente información reportada en cuanto a la descripción de la redes del sistema de Acueducto:

Imagen 5. Redes Sistema de Acueducto

Redes Sistema de Acueducto											
Año		2010									
Departamento		BOLIVAR									
Municipio		SAN PABLO									
Empresa		EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO A SEO DE SAN PABLO BOLIVAR									
Departamento	Municipio	Identificador de la Empresa	Empresa	Periodicidad	Tipo de proceso	Clase de ducto	Tipo de sección transversal	Diámetro nominal (Pulgadas)	Área sección transversal (M2)	Longitud en Km	Material tubería
BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Anual	Red primaria o matriz	TUBERIA	Diámetro Nominal	0.6	ND	602180	PVC Cloruro de Polivinilo
BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Anual	Rede menor	TUBERIA	Diámetro Nominal	0.4	ND	19240	PVC Cloruro de Polivinilo

Fuente: Consulta SUI Agosto 2016

Por otro lado, el prestador cuenta con la siguiente información reportada en SUI en cuanto a los resultados de presiones en red de distribución para el año 2014 y 2015, tal y como se muestra a continuación:

Imagen 6. Presiones año 2014

ID	AGNO	MES	NUSH	NOMBRE_SECTOR_HIDRAU	COD_DEPTO	COD_MCPIO	MUNICIPIO	SUSCRIPTO RES	MACROMEDICION	PUNTOS_M EDICION_PR ESION	LECTURA_M EDICION_PR ESION	PROMEDIO_PRESION_R EGISTRADA
23434	2014	ABRIL	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	ABRIL	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	AGOSTO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	
23434	2014	AGOSTO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	
23434	2014	ENERO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	ENERO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	FEBRERO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	FEBRERO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	JULIO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	JULIO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	JUNIO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	
23434	2014	JUNIO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	
23434	2014	MARZO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	MARZO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	0
23434	2014	MAYO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	
23434	2014	MAYO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	SAN PABLO	3715	2	0	0	

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Imagen 7. Presiones año 2015

ID	SERVICIO	AGNO	MES	NUSH	NOMBRE_SECTOR_HIDRAU	COD_DEPTO	COD_MCPIO	SUSCRIPTO RES	MACROMEDICION	PUNTOS_M EDICION_PR ESION	LECTURA_M EDICION_PR ESION	PROMEDIO_PRESION_R EGISTRADA
23434	ACUEDUCTO	2015	ABRIL	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	ABRIL	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	AGOSTO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	AGOSTO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	DICIEMBRE	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	DICIEMBRE	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	ENERO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	ENERO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	FEBRERO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	FEBRERO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	JULIO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	JULIO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	JUNIO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	JUNIO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	MARZO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	MARZO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	MAYO	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	MAYO	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	NOVIEMBRE	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	NOVIEMBRE	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	OCTUBRE	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	OCTUBRE	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	SEPTIEMBRE	5269	RIO CIMITARRA	13	670	3715	2	0	0	
23434	ACUEDUCTO	2015	SEPTIEMBRE	5270	POZO PROFUNDO	13	670	3715	2	0	0	

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Conforme lo establece el RAS el nivel de complejidad del sistema de acueducto del municipio de San Pablo Bolívar es Medio Alto, por ende los valores de presiones mínimas en la red de distribución, de acuerdo con el artículo 82 de la resolución 1096 de 2002, deben estar en 15 mca o 147.2 kPa.

Con base en lo anterior, y de acuerdo con los resultados reportados al SUI se puede observar que el prestador presuntamente no estaría cumpliendo el citado artículo. De igual manera, no estaría cumpliendo lo establecido en el ítem 2 del anexo técnico del contrato de condiciones uniformes reportado en SUI, en el que se estableció:

“(…)

2. Presión del agua: El servicio de acueducto se prestará con una presión de quince (15) metros de columna de agua (mca) en condiciones dinámicas. Esta presión se tomará inmediatamente después del registro de corte del predio. Para el caso de edificios o predios con más de una unidad habitacional o no habitacional, la presión se tomará después del registro de corte general.

(…)”.

3.1.1.1 Indicadores de Prestación del Servicio de Acueducto.

A continuación se presenta el análisis de los indicadores del servicio de acueducto de acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI para los años 2014 y 2015.

Índice de Continuidad

El prestador no ha reportado al SUI información para el cálculo del índice de Continuidad para el año 2014.

La última información reportada por el prestador es para la vigencia 2015. Verificada la información reportada del Índice de Continuidad por municipio se tiene lo siguiente:

Imagen 8. Reporte Continuidad por Municipio

CONTINUIDAD POR MUNICIPIO							
AÑO		2015					
PERIODO		ANUAL					
DEPARTAMENTO		BOLIVAR					
MUNICIPIO		SAN PABLO					
EMPRESA		EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR					
Id Empresa	Empresa	Departamento	Municipio	Periodo	Continuidad RSL 2115 (Hora/Día) por Mes	Clasificación	Continuidad Res 315 (%)
23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	BOLIVAR	SAN PABLO	Anual	23.91	Continuo	99.87

Fuente: Consulta SUI julio 2016, Cálculos SSPD

Sin embargo, realizando el recalcu del indicador con base en los resultados por mes reportados por el prestador al SUI, y teniendo en cuenta las variables de cálculo del artículo 18 de la resolución 2115 de 2007¹ de los Ministerio de la Protección Social y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se puede clasificar el índice de continuidad del prestador para 12 meses del año 2015 en un rango suficiente, como se muestra a continuación.

¹ Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano

Imagen 9. Reporte Continuidad SUI y Recalculo del Indicador

ID	AGNO	MES	NUSH	NOMBRE_SECTOR	SUCRIPTORES_RESIDENCIALES	SUCRIPTORES_NO_RESIDENCIALES	HORAS_MES_AGUA_RECIBIDA	CÁLCULO CONTINUIDAD (Resolución 2115 de 2007)
23434	2015	ENERO	5269	RIO CIMITARRA	2442	0	580	19,07
23434	2015	ENERO	5270	POZO PROFUNDO	2442	0	580	19,07
23434	2015	FEBRERO	5269	RIO CIMITARRA	4316	12	580	19,07
23434	2015	FEBRERO	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	MARZO	5269	RIO CIMITARRA	4155	173	580	19,07
23434	2015	MARZO	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	ABRIL	5269	RIO CIMITARRA	4232	245	580	19,07
23434	2015	ABRIL	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	MAYO	5269	RIO CIMITARRA	0	0	0	0,00
23434	2015	MAYO	5270	POZO PROFUNDO	4054	174	580	19,07
23434	2015	JUNIO	5269	RIO CIMITARRA	4054	147	580	19,07
23434	2015	JUNIO	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	JULIO	5269	RIO CIMITARRA	0	0	0	0,00
23434	2015	JULIO	5270	POZO PROFUNDO	4054	147	580	19,07
23434	2015	AGOSTO	5269	RIO CIMITARRA	4054	147	580	19,07
23434	2015	AGOSTO	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	SEPTIEMBRE	5269	RIO CIMITARRA	4054	147	580	19,07
23434	2015	SEPTIEMBRE	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	OCTUBRE	5269	RIO CIMITARRA	4054	147	580	19,07
23434	2015	OCTUBRE	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
23434	2015	NOVIEMBRE	5269	RIO CIMITARRA	0	0	0	0,00
23434	2015	NOVIEMBRE	5270	POZO PROFUNDO	5054	147	580	19,07
23434	2015	DICIEMBRE	5269	RIO CIMITARRA	4054	174	600	19,73
23434	2015	DICIEMBRE	5270	POZO PROFUNDO	0	0	0	0,00
CONTINUIDAD ANUAL								19,12

Fuente: Consulta SUI julio 2016, Cálculos SSPD

Micro medición

El prestador tiene información reportada en SUI para los años 2014 y 2015 solamente de suscriptores sin medición, no se cuenta con información de suscriptores con medición, por lo que no se contaría con micro medición a sus suscriptores. Para el presente análisis se tomara la información del mes de diciembre de los mencionados años, como se muestra a continuación:

Imagen 10. Reporte Micro medición Diciembre 2014

Año	Periodo	Departamento	Municipio	Identificador de empresa	Empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
2014	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Bajo-Bajo	3,557	ND	ND
2014	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Bajo	563	ND	ND
2014	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Industrial	15	ND	ND
2014	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Comercial	159	ND	ND

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Imagen 11. Reporte Micro medición Diciembre 2015

Año	Periodo	Departamento	Municipio	Identificador de empresa	Empresa	Estrato	Número de suscriptores sin medición	Número de suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
2015	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Bajo-Bajo	3,489	ND	ND
2015	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Bajo	565	ND	ND
2015	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Comercial	164	ND	ND
2015	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Oficial	9	ND	ND
2015	Diciembre	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Temporal	1	ND	ND

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Índice de Agua no Contabilizada - IANC

Realizada consulta en SUI, el prestador no cuenta con información completa del formato Operación sistemas de potabilización, en el que se encuentra la variable Volumen tratado en el período (m3), desde el año 2011 al 2015.

Cuenta con información del volumen de agua facturado para los años 2012 al 2015, sin embargo, la falta de información de la variable Volumen tratado en el período (m3), no permite realizar el cálculo para el IANC.

A continuación se presenta la información que se tiene reportada:

Imagen 12. Operación Sistemas de Potabilización

ID_EMPRESA	AGNO	NUPTAP	NOMBRE_SISTEM A_POTABLE	COD_PARA METRO	DESC_TIPO_PARA	VALOR
23434	2010	4041	UNICO	21	Volumen tratado durante el periodo (m3)	933120

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Imagen 13. Volumen facturado

ANO	IDENTIFICADOR_ EMPRESA	VOL_FAC_X_CONSUMO
2012	23434	940800
2013	23434	986340
2014	23434	1023140
2015	23434	1022720

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

Calidad de Agua

- **Actas de concertación, actualización y recibo a conformidad de puntos y lugares de muestreo para la vigilancia y el control de la calidad del agua.**

Realizada consulta en SUI, el prestador no cuenta con los documentos en pdf reportados para el acta de concertación de puntos de muestreo - Rango 1, 2, 3 y 4, ni tampoco de las actas de actualización de la concertación de puntos de muestreo rango 1, 2, 3 y 4, ni de recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo en red de distribución rango 2, para los años 2010 a 2015.

- **Vigilancia de la calidad del agua suministrada por red de distribución**

Analizada la información del índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA 2014 y 2015 remitida por el Instituto Nacional de Salud mediante los radicados SSPD 20155290189082 de 15 de abril de 2015 y SSPD 20165290249792 de 21 de abril de 2016, y a través del enlace SUI – SIVICAP, se presentaron los siguientes resultados:

Tabla 6. IRCA Vigilancia

AÑO	IRCA VIGILANCIA MENSUAL (%)												TOTAL MUESTRAS	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Meses	Muestras
2014		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00			0.00	0.00		7	8
2015			0.00	50.00	18.75				0.00				4	8

Fuente: Enlace SUI – SIVICAP, Radicados SSPD 20155290189082 de 15 de abril de 2015 y SSPD 20165290249792 de 21 de abril de 2016

Conforme lo anterior, se puede observar que los resultados del indicador para los meses de abril y mayo de 2015 no cumplirían lo establecido en el ítem 3 anexo 1 denominado “CONDICIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SERVICIO DE ACUEDUCTO”, del Contrato de Condiciones Uniformes reportado en SUI, el cual establece:

“(..)

3. Calidad del agua: El agua suministrada por “EMACALA S.A.S – E.S.P.” será apta para el consumo humano cumpliendo con las normas del Decreto 475 de 1998 del Ministerio de salud.

(...)”.

Sin embargo, es preciso señalar que la norma que el prestador señala en el ítem 3 calidad del agua del respectivo anexo técnico, fue derogada por el artículo 35 del Decreto Nacional 1575 de 2007².

- **Control de la calidad del agua suministrada por red de distribución**

El prestador tiene reportados 18 resultados de muestras de control de la calidad del agua solo para los meses de febrero, marzo, abril, agosto y septiembre del año 2014 para características Básicas Rango 2, características no obligatorias - rango 2, 3 y 4; y para características especiales - Rango 2, 3 y 4 cuenta con 15 resultados.

Para el año 2015, el prestador aún no ha realizado los reportes respectivos, de los resultados de sus muestreos de control de la calidad del agua, para características Básicas Rango 2, características no obligatorias - rango 2, 3 y 4; para características especiales - Rango 2, 3 y 4.

Ahora bien, verificados los resultados por muestra de las características básicas reportadas se pudo observar presuntos incumplimientos en el año 2014 en una de las muestras tomada el 27 de agosto, los demás parámetros se encuentran dentro de la normatividad vigente. Sin embargo, al calcular el prestador el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA por muestra presenta niveles de riesgo Medio y Alto, es decir suministro de agua no apta para el consumo humano, como se muestra a continuación:

² Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Tabla 7. Resultados control características básicas reportados en SUI año 2014

ID	AGNO	MES	FECHA_TO MA	HORA TOMA	FECHA_ENT REGA	COD_MUES TRA	COD_PUN MUES	TIPO_PUNTO	FUENTE	UBICACION	PTO_ANALI SIS_A_BLO QUE	LOCALIZACION	BARRIO	DIRECCION	COD_LABO RATORIO	LABORATORIO	TIPO_MUES TRA	CLASIF_MUESTRA	COLOR_AP ARENTE	TURBIEDAD	PH	COLORO	DUREZA	HIERRO	CLORUROS	ALCALINIDAD	SULFATOS	NITRATOS	COLIFORMES	ECOLI	IRCA
23434	2014	2	25/02/1914	10:00	26/02/1914	38	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.69	7.27	1.3	74	0.067	15			0	0	32.78	
23434	2014	2	25/02/1914	10:15	26/02/1914	1439	21923	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.4	7.2	1.2	75	0.074	17			0	0	33.62	
23434	2014	2	25/02/1914	10:20	26/02/1914	1440	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.44	7.5	1.2	74	0.074	15			0	0	32.74	
23434	2014	3	31/03/1914	10:00	01/04/1914	221	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.35	6.95	1.3	111	0	7			0	0	42.2	
23434	2014	3	31/03/1914	10:15	01/04/1914	222	21923	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.24	6.96	1	112	0.07	25.99			0	0	48.76	
23434	2014	3	31/03/1914	10:20	01/04/1914	223	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.36	6.82	1.1	102	0.08	27.99			0	0	46.11	
23434	2014	4	28/04/1914	10:00	29/04/1914	395	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	1.4	0.98	6.87	0.7	63	0.11	18.99			0	0	30.69	
23434	2014	4	28/04/1914	10:15	29/04/1914	396	21923	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0.7	0.49	6.87	1.7	58	0.08	18.99			0	0	28.95	
23434	2014	4	28/04/1914	10:20	29/04/1914	397	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	1.2	0.8	6.96	0.8	61	0.1	19.74			0	0	30.19	
23434	2014	8	27/08/1914	10:00	27/08/1914	1236	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	1.12	7.26	0.9	45.8	0	15			0	0	23.36	
23434	2014	8	27/08/1914	10:15	27/08/1914	1237	21923	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.99	7.21	0	37.8	0	16.49			0	0	20.83	
23434	2014	8	27/08/1914	10:20	27/08/1914	1238	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.9	7.15	1	35.8	0	16.24			0	0	20.35	
23434	2014	9	29/09/1914	10:00	30/09/1914	1438	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.82	7.58	1.6	61.8	0	12.5			0	0	28.09	
23434	2014	9	29/09/1914	10:15	30/09/1914	1439	21923	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.95	6.95	1.5	55.8	0	15.5			0	0	26.9	
23434	2014	9	29/09/1914	10:20	30/09/1914	1440	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0.75	6.8	0.9	58.8	0	14.5			0	0	27.26	
23434	2015	8	11/08/1915	10:00	12/08/1915	953	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0	7.25		46.55	0	13.72			0	0	22.51	
23434	2015	8	11/08/1915	10:15	12/08/1915	954	21923	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0	6.88		48.45	0	15.32			0	0	23.55	
23434	2015	8	11/08/1915	10:20	12/08/1915	955	21924	Red distribución	Rio-Quebrada-Caño	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	0	0	6.85		40.85	0	13.72			0	0	20.47	

A continuación se presentan los resultados reportados de las características No Obligatorias y Especiales que el prestador tiene reportadas en SUI:

Tabla 8. Resultados control características No Obligatorias reportados en SUI año 2014

ID	AGNO	MES	FECHA_TOMA	HORA_TOMA	FECHA_ENTREGA	COD_MUESTRA	COD_PUNTO_MUES	TIPO_PUNTO	FUENTE	UBICACION	PTO_ANALISIS_A_BLOQUE	LOCALIZACION	BARRIO	DIRECCION	COD_LABORATORIO	LABORATORIO	TIPO_MUESTRA	CLASIF_MUESTRA	CAUSA_ANALISIS	VARIABLE	VALOR	PAR_T1234 SIMBOLO
23434	2014	2	25/02/1914	17:45	26/02/1914	1438	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	2	25/02/1914	17:58	26/02/1914	1439	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	2	25/02/1914	19:00	26/02/1914	1440	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	3	31/03/1914	17:45	01/04/1914	221	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	3	31/03/1914	17:58	01/04/1914	222	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	3	31/03/1914	19:00	01/04/1914	223	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	4	28/04/1914	17:45	29/04/1914	395	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	4	28/04/1914	17:58	29/04/1914	396	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	4	28/04/1914	19:00	29/04/1914	397	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	8	28/08/1914	17:45	28/08/1914	1236	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	8	28/08/1914	17:58	28/08/1914	1237	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	8	28/08/1914	19:00	28/08/1914	1238	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	9	29/09/1914	17:45	30/09/1914	1438	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	9	29/09/1914	17:58	30/09/1914	1439	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	9	29/09/1914	19:00	30/09/1914	1440	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2015	8	11/08/1915	17:45	12/08/1915	953	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2015	8	11/08/1915	17:58	12/08/1915	954	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2015	8	11/08/1915	19:00	12/08/1915	955	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajicelo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-

Tabla 9. Resultados control características Especiales reportados en SUI año 2014

ID	AGNO	MES	FECHA_TOMA	HORA_TOMA	FECHA_ENTREGA	COD_MUESTRA	COD_PUNTO_MUES	TIPO_PUNTO	FUENTE	UBICACION	PTO_ANALISIS A BLOQUE	LOCALIZACION	BARRIO	DIRECCION	COD_LABORATORIO	LABORATORIO	TIPO_MUESTRA	CLASIF_MUESTRA	CAUSA_ANALISIS	VARIABLE	VALOR	PAR_T1234 SIMBOLO
23434	2014	2	25/02/1914	17:45	26/02/1914	1438	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	2	25/02/1914	17:58	26/02/1914	1439	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	2	25/02/1914	19:00	26/02/1914	1440	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	3	31/03/1914	17:45	01/04/1914	221	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	3	31/03/1914	17:58	01/04/1914	222	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	3	31/03/1914	19:00	01/04/1914	223	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	4	28/04/1914	17:45	29/04/1914	395	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	4	28/04/1914	17:58	29/04/1914	396	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	4	28/04/1914	19:00	29/04/1914	397	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	8	28/08/1914	17:45	28/08/1914	1236	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	8	28/08/1914	17:58	28/08/1914	1237	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	8	28/08/1914	19:00	28/08/1914	1238	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	9	29/09/1914	17:45	30/09/1914	1438	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	9	29/09/1914	17:58	30/09/1914	1439	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2014	9	29/09/1914	19:00	30/09/1914	1440	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2015	8	11/08/1915	17:45	12/08/1915	953	21923	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto inicial	LA PAZ	CARRERA 8 CALLE 10	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2015	8	11/08/1915	17:58	12/08/1915	954	21924	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	PALOMAR	CARRERA 4 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-
23434	2015	8	11/08/1915	19:00	12/08/1915	955	21925	Red distribucion	Rio-Quebrada-Cajildo	Urbano	No aplica	Pto intermedio	BELEN	CARRERA 6 CALLE 20	161	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD P ₂ BLUCA DE SANTANDER	TRATADA	PUNTO CONCERTADO	Iniciativa prestador	NITRITOS	0.001	NO2-

Por otro lado, en la consulta realizada en SUI no se observan reportadas las actas de las tomas de muestras concertadas, para cada uno de los muestreos realizados para Características Básicas, Especiales y No obligatorias en los años 2014 y 2015.

- **Mapa de riesgos de la fuente de abastecimiento.**

No es claro para esta Superintendencia si el prestador cuenta con Mapa de Riesgos de las fuentes de abastecimiento del sistema de acueducto formulado, con acto administrativo emitido por la respectiva Autoridad Sanitaria, y con el respectivo plan de trabajo correctivo establecido en el parágrafo del artículo 6 de la Resolución 4716 de 2010³ de los Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

No se puede establecer el cumplimiento en la toma de muestras de aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria.

3.2 Aspectos Técnicos de Alcantarillado

Según lo establecido en el Plan de Emergencia y Contingencia reportado por el prestador al SUI, se tiene que el sistema de alcantarillado del municipio de San Pablo Bolívar, tiene una cobertura del 64% para un total de 16.774 metros de red de alcantarillado, distribuidos así:

- 1.179 metros en tubería de GRES de 6"
- 11.382 metros en tubería de GRES de 8"
- 1.007 metros tubería de GRES de 10"
- 78 metros tubería PVC de 6"
- 3.026 metros tubería PVC de 8"
- 102 metros tubería PVC de 12"

El sistema de alcantarillado sanitario del municipio recolecta de forma indirecta un porcentaje de las aguas pluviales generadas en el municipio, las cuales provienen de los desagües de los patios y los bajantes de los techos interiores de las viviendas y algunas aguas de escorrentía de vías que llegan al alcantarillado por los orificios de las tapas de las cámaras de inspección.

El sistema de alcantarillado sanitario del municipio de San Pablo cuenta con la existencia de colectores principales de transporte de aguas de parte del municipio.

En la última información reportada por el prestador al SUI del año 2010, en cuanto a las redes del sistema de alcantarillado, se estableció que era de tipo combinado como estructura final de vertimiento en un gran porcentaje en gres, seguido de PVC, tal y como se muestra a continuación:

³ Por medio de la cual se reglamenta el parágrafo del artículo 15 del Decreto 1575 de 2007

Imagen 14. Reporte redes sistema de alcantarillado

Periodicidad	Departamento	Municipio	Identificador de la Empresa	Empresa	Tipo de Alcantarillado	Tipo de proceso	Clase de ducto	Tipo de sección transversal	Diámetro nominal (Pulgadas)	Área promedio (M2)	Longitud en Km	Material tubería
Anual	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Combinado	Estructura final de Vertimiento	Tubería	Diámetro Nominal	0	ND	3206	PVC Cloruro de Polivinilo
Anual	BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Combinado	Estructura final de Vertimiento	Tubería	Diámetro Nominal	0	ND	13568	GRES

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

En cuanto a la información de alcantarillado sanitario se observa información reportada al SUI por parte del prestador del año 2010, en el que se informa que cuenta con un emisario final de longitud 16774 km, e informa que cuenta con un catastro de redes con fecha de actualización del 30 de junio de 2008, tal y como se muestra a continuación:

Imagen 15. Reporte alcantarillado sanitario

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ID EMPRESA	EMPRESA	TIPO DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES	NÚMERO DE ESTACIONES DE BOMBEO	CAUDAL TOTAL BOMBEO (L/S)	LONGITUD DE EMISARIOS FINALES (KM)	CUENTA CON CATASTRO DE REDES	CUENTA CON LA INFORMACIÓN DEL CATASTRO ARCHIVADA Y ACTUALIZADA	LONGITUD TOTAL EN KILOMETROS	NÚMERO DE DAÑOS POR OBSTRUCCIÓN	NÚMERO DE DAÑOS POR RUPTURA	NÚMERO DE EMISARIOS FINALES QUE POSEE EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	CATASTRO DE REDES ACTUALIZADO	FECHA ACTUALIZACIÓN CATASTRO	FECHA DE CARGUE
BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	G	No aplica	No aplica	0.01	No aplica	No aplica	16774	0	0	1	1	30-06-2008	2013-09-17 09:45:24

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

De acuerdo con la última actualización aprobada del RUPs del año 2014 y 2015, se observa que el prestador incluyo en el servicio de alcantarillado la actividad de tratamiento, sin embargo, aún no se encuentra información reportada en cuanto a registro sistemas de tratamiento de aguas residuales, unidades de tratamiento que posee el sistema de tratamiento de aguas residuales, caracterización de cuerpos receptores, y registro de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV.

Pese a que mediante el radicado SSPD 20145290139242 de 25 de marzo de 2014, allegado a esta Superintendencia, el prestador informó lo siguiente:

“(…)

- Se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales ubicado en el casco urbano del municipio.
- Con tipo de tratamiento convencional, con los componentes Laguna facultativa y de maduración.
- El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos se encontraba en proceso de aprobación por parte de la Autoridad Ambiental - CSB.
- No posee ningún permiso de vertimientos vigente.
- No se tienen proyectos para la optimización, ampliación o rehabilitación del sistema de tratamiento.

(…)”.

3.3 Plan de Emergencia y Contingencia, ajustado a la Resolución 154 de 2014.

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución MVCT 0154 del 19 de marzo de 2014, "Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones", a través de la circular SSPD 2015100000024 de junio de 2015, se solicitó el reporte de información al SUI de los Planes de Emergencia y Contingencia cuyo plazo de remisión venció en el mes de octubre de 2015.

Una vez verificado el SUI, se encontró el reporte de 3 documentos denominados "PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO", por parte del prestador en estado certificado con fecha de cargue el 28 de octubre de 2015, tal y como se muestra a continuación:

Imagen 16. Reporte Plan de Contingencia y emergencia

Reporte de planes de contingencia y emergencia							
AÑO:		2015					
DEPARTAMENTO:		BOLIVAR					
MUNICIPIO:		SAN PABLO					
EMPRESA:							
Departamento	Municipio	ID Empresa	Empresa	Servicio(s)	Plan de Contingencia	Estado de Reporte	Fecha de cargue
BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Acueducto	PLAN DE CONTINGENCIA EMACALA.pdf	Certificado	28-10-2015
BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Alcantarillado	PLAN DE CONTINGENCIA EMACALA.pdf	Certificado	28-10-2015
BOLIVAR	SAN PABLO	23434	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	Aseo	PLAN DE CONTINGENCIA EMACALA.pdf	Certificado	28-10-2015

Fuente: Consulta SUI junio 2016

Verificados los formularios Formulario 27 y 28. Vulnerabilidad Alcantarillado, Formulario 55 y 56. Vulnerabilidad Acueducto para los años 2014 y 2015, el prestador no presentó ningún evento que pudiera haber afectado la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Suscriptores

A continuación se presenta la comparación de los suscriptores por servicio reportados por la empresa en el Sistema Único de Información reportados por la empresa en el Sistema Único de Información para los años 2014 y 2015:

Tabla 10. Variación de suscriptores 2014 – 2015

ESTRATO	ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
	2014		2015		Variación	2014		2015		Variación
	No.	%	No.	%		No.	%	No.	%	
Estrato 1	3.606	82,07%	3.527	82,62%	-79	2.287	72,93%	1.718	67,03%	-569
Estrato 2	584	13,29%	560	13,12%	-24	615	19,61%	646	25,20%	31
Industrial	15	0,34%	14	0,33%	-1	20	0,64%	189	7,37%	169
Comercial	189	4,30%	158	3,70%	-31	214	6,82%	10	0,39%	-204
Oficial		0,00%	10	0,23%	10		0,00%		0,00%	0
TOTALES	4.394	100,00%	4.269	100,00%	-125	3.136	100,00%	2.563	100,00%	-573

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

Para realizar el análisis de suscriptores se seleccionó el reporte de Facturación IGAC, puesto que no coincide con la Información Comercial al visualizarse solo para

Canaletal y los Caguis y no registrar datos de la Cabecera Municipal.

Analizada la tabla anterior, vemos que en el municipio maneja solo dos estratos residenciales, de los cuales el más representativo es el estrato 1, tanto en el servicio de acueducto con el 82% para 2014 y 2015, como en alcantarillado 72,93% y 67% respectivamente.

Por otra parte, refleja una disminución de suscriptores de una vigencia a otra, al pasar en acueducto de 2014 a 2015 de 4.394 a 4.269 con una variación de (125) y en alcantarillado de 3.136 a 2.563 variación de (573).

4.2 Aspectos Tarifarios.

A continuación se presentan las tarifas aplicadas reportadas al SUI por el prestador a diciembre de 2014 y 2015 para los servicios de acueducto y alcantarillado:

Tabla 11. Tarifas aplicadas a Acueducto 2014-2015

Estrato	Índice de actualización de precios aplicado	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)	Costo Medio de Tasas Ambientales CMT(\$/m3)	Tarifa Consumo
Estrato 1	0	0	837	0	0	0	ND
Estrato 2	0	0	837	0	0	0	ND
Comercial	0	0	837	0	0	0	ND
Industrial	0	0	837	0	0	0	ND
Oficial	0	0	837	0	0	0	ND

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

Con relación a las tarifas aplicadas, el prestador registra en SUI la información antes expuesta, que como se observa solo refleja cargo por Tarifa Consumo Básico de \$837, el cual no se refleja en la factura puesto que revisada la factura en la lista de chequeo no se refleja este valor en la facturación.

4.3 Contenido Mínimo de la Factura

A continuación se hace la verificación del cumplimiento de la Cláusula 17. Contenido Mínimo de las Facturas establecido en el Artículo 10 de la Resolución CRA 375 de 2006⁴, la cual la empresa **NO CUMPLE** con lo requerido según la norma.

⁴ Por la cual se modifica el modelo de condiciones uniformes del contrato para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, contenido en el Anexo 3 de la Resolución CRA 151 de 2001 y se dictan otras disposiciones sobre el particular.

Tabla 12. Contenido Mínimo de la Factura

Contenido	Cumplimiento
1. El nombre de la persona prestadora responsable de la prestación del servicio y su NIT.	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR ID: 23434. Representante Legal: WILMAN VILLEGAS CASTRO . Nit: 9003350375
2. El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio.	JUDITH PEREZ Dirección: C 17 1-25. No Registra datos del medidor
3. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro.	C 17 1-25
4. El estrato socioeconómico, cuando el suscriptor y/o usuario sea residencial, y clase de uso del servicio.	Estrato 2 Uso RESIDENCIAL
5. El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura.	Período de Facturación: Mes de diciembre. Fecha de Expedición: 03/02/2016
6. El cargo por unidad en el rango de consumo, el cargo fijo y los otros cobros autorizados por la legislación vigente.	No registra
7. Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.	No se puede verificar otros puntos de pago por no encontrarse el respaldo de las facturas,
8. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación cuando a ello hubiere lugar.	No registra
9. La lectura anterior del medidor de consumo y lectura actual del medidor, si existe. Cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir el consumo con instrumentos técnicos deberá indicarse la base promedio con la cual se liquida el consumo.	No registra
10. La comparación entre el valor de la factura por consumo y el volumen de los consumos, con los que se cobraron los tres períodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral, y seis períodos, si la facturación es mensual.	No registra
11. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 y las normas que la desarrollen, modifiquen o reemplacen.	No registra
12. El valor y fechas de pago oportuno, así como de suspensión del servicio.	Pago sin cargo: 19/01/2016, Pago con Recargo: 21/01/2016
Parágrafo. Adicionalmente en el caso de multiusuarios, la factura indicará el número de unidades independientes por estrato y por sector, el nivel de consumo según el rango definido por la CRA, el valor por el cargo fijo y el valor por cargo de consumo.	No Aplica

Fuente: SUI 2014- 2015

Imagen 17. Pantallazo Factura



EMACALA S.A.S E.S.P
EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO

VOLICIA SUPERSERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

FACTURA No.
4755

EMACALA S.A.S E.S.P
MUNICIPIO: SAN PABLO[BOL] - NIT.

Código del Suscriptor: 0105-0031- -	Cód. Interno: 0031	Nombre: JUDITH PEREZ
# Conexión: 0105-0031-	Dirección: C17 1-25	
Uso: Residencial	Estrato/Categoría: 02 BAJO	Barrio: CENTRO

Factura No. 4755.00
Código Suscriptor 0105-0031- -
Código Interno 0031
JUDITH PEREZ
C17 1-25
Subtotal Acueducto \$11,717.30
Subtotal Alcantarillado \$4,642.40
Subtotal Aseo \$5,215.70
Subtotal Otros \$24.60
Total a Pagar \$21,600

Período Facturado: 1 DICIEMBRE 31	Períodos a cancelar: 1	Lectura Anterior: 0	Lectura Actual: 0
Expedida: 03/02/2016	Consumo: 0 m3	Tipo Consumo: Real	
CC ó NIT 28005304	Id. Medidor:	Estado de Lectura:	

Rango	Cons m3	\$ m3	Subtotal	\$ m3	Subtotal
0 a 20					0.00
21 a 40	0		0.00		0.00
> 40	0		0.00		0.00
Costo Total Consumo			\$0.00		\$0.00

Concepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor a Pagar
Ajuste a la Centena		\$24.60		\$24.60
Tarifa Plena Acueducto		\$16,739.00	-\$5,021.70	\$11,717.30
Tarifa Plena Alcantarillado		\$6,632.00	-\$1,389.60	\$4,642.40
Recolección y Transporte		\$7,451.00	-\$2,235.30	\$5,215.70

REIMPRESION

Otros a Cobrar	\$0.00
Total a Pagar	\$21,600.00

Consumo Ultimos 6 Periodos			
Periodo	Cons m3	Valor Factura	Gráfico
Noviembre	0	\$21,600.00	
Octubre	0	\$0.00	
Septiembre	0	\$0.00	
Agosto	0	\$0.00	
Julio	0	\$0.00	
Junio	0	\$0.00	

Detalle de su deuda al periodo Anterior			
Servicio	Capital Adeudado	Interes Acum. Ant.	Int. periodo Anter.
Acueducto	0.00	0.00	0.00
Alcantarillado	0.00	0.00	0.00
Aseo	0.00	0.00	0.00

Pago sin recargo hasta	Pago con recargo hasta
19/01/2016	21/01/2016

Observaciones:
LO QUE HOY SEAS CAPAZ DE SEMBRAR SERA LO QUE MAÑANA COSECHARAS. SIEMBRA LA

Fuente: SUI 2014- 2015

Al realizar el listado de chequeo de la factura refleja el incumplimiento con la Resolución CRA 375 de 2006 al carecer de información, por otra parte, el prestador cargó únicamente factura del estrato 2, como se muestra en la imagen anterior, por lo que es urgente que el prestador informe a la SSPD la metodología aplicada al realizar, por lo que incumple con la compilatoria que pide una factura para cada uso y estrato, en este caso no cargo facturas de los estratos 1, industrial, comercial y oficial.

4.4 Peticiones, Quejas y Reclamos

Peticiones

A continuación se presentan las causales de reclamación de los años 2014 y 2015 para los servicios de acueducto y alcantarillado.

Tabla 13. Causales de Peticiones

SERVICIO DE ACUEDUCTO					
Detalle Causal	2014	%	2015	%	%Variación
Cambio de datos basicos	5	8,33%	1	1,69%	-6,67%
Cobro de otros cargos de la empresa	10	16,67%	1	1,69%	-15,00%
Cobros multiple	0	0,00%	2	3,39%	3,33%
Cobros por servicios no prestados	0	0,00%	6	10,17%	10,00%
Descuento por promedio	10	16,67%	1	1,69%	-15,00%
Descuento por promedio desocupado	3	5,00%	0	0,00%	-5,00%
Entrega oportuna de la factura	1	1,67%	0	0,00%	-1,67%
Fallas en la prestacion del servicio por calidad	0	0,00%	2	3,39%	3,33%
Fallas en la prestacion del servicio por continuidad	12	20,00%	12	20,34%	0,00%
Otros	3	5,00%	7	11,86%	6,67%
Solicitud de prestacion del servicio	16	26,67%	5	8,47%	-18,33%
Suspension por mutuo acuerdo	0	0,00%	21	35,59%	35,00%
Tarifa cobrado	0	0,00%	1	1,69%	1,67%
TOTAL	60	100,00%	59	100,00%	-1,67%

Fuente: SUI 2014- 2015

Como se observa en la tabla, las Peticiones, Quejas y Reclamos por el servicio de acueducto disminuyeron en 1,67% de 2014 a 2015, encontrándose la de mayor numero de peticiones para 2015 la "Solicitud de Prestación del Servicio" 26,67%, y para 2015 "Fallas en la Prestación del Servicio por continuidad" con el 20%,

Tabla 14. Causales de Peticiones

SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
Detalle Causal	2014	%	2015	%	Variación %
Cobro multiple	0	0%	2	13%	22%
Cobro por servicios no prestados	0	0%	4	27%	44%
Falla en la prestación del servicio por calidad	9	100%	5	33%	-44%
Tarifa cobrada	0	0%	4	27%	44%
TOTAL	18	100%	30	100%	-17%

Fuente: SUI 2014- 2015

En el servicio de alcantarillado para 2014 la causal única de reclamaciones se dio en “Falla en la Prestación del Servicio por Calidad” y para 2015 se presentaron reclamaciones por cinco causales como se evidencia en la tabla, encontrándose el mayor número de PQRs en “Falla en la Prestación del Servicio por Calidad” 33%.

Caso contrario a Acueducto ocurre en alcantarillado las peticiones se incrementaron de 2014 a 2015 en 67%, caso este que debe ser revisado por el prestador con el fin de subsanar especialmente la calidad en la prestación de dicho servicio.

4.5 Contrato de Condiciones Uniformes.

La empresa ha establecido el Contrato de Condiciones Uniformes para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a sus usuarios, con fecha de última actualización el 12/04/2016, según consulta SUI.

Tabla 15. Contrato de Condiciones Uniformes - CCU

Departamento	Empresa	Consecutivo	ID Empresa	Fecha última Actualización RUPS	Servicio	Clasificación	Número de Contrato	Fecha de Expedición	Fecha de Actualización	Concepto de Legalidad	Número de Acto de Legalidad	Fecha de Acto de Legalidad	Ver contrato
BOLIVAR	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR	1	23434	12/04/2016	Acueducto	Mas de 2500 suscriptores	1	01/01/2010	01/07/2010	NO	ND	ND	contrato_23434_29598416.zip

Fuente: SUI 2014-2015

Analizado el anexo 1 denominado “Condiciones Técnicas de la Prestación de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado Servicio de Acueducto”, se observa que el ítem 3 calidad de agua no se encuentra actualizado a la normatividad vigente, pese a que se reportó en SUI que la última actualización fue en el mes de abril de 2016.

4.6 Subsidios y Contribuciones

Tabla 16. Subsidios y Contribuciones

Estrato	ACUEDUCTO					
	2014		Deficit	2015		Deficit
	Subsidios	Contribuciones		Subsidios	Contribuciones	
Estrato 1	\$ 348.893.406	\$ 375.530.094		\$ 353.624.840	\$ 353.624.840	
Estrato 2	\$ 25.089.912	\$ 72.705.168		\$ 35.527.048	\$ 74.390.632	
Industrial	\$ 0	\$ 2.444.040		\$ 0	\$ 937.440	
Comercial	\$ 0	\$ 31.705.560		\$ 4.057.776	\$ 27.748.224	
Oficial	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 2.008.800	
Total	\$ 373.983.318	\$ 482.384.862	\$ 108.401.544	\$ 393.209.664	\$ 458.709.936	\$ 65.500.272
			29%			17%

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

Tabla 17. Subsidios y Contribuciones

Estrato	ALCANTARILLADO					Deficit
	2014		Deficit	2015		
	Subsidios	Contribuciones		Subsidios	Contribuciones	
Estrato 1	\$ 91.124.040	\$ 91.124.045		\$ 68.349.392	\$ 68.349.392	
Estrato 2	\$ 17.973.152	\$ 27.783.752		\$ 17.734.112	\$ 36.276.896	
Industrial	\$ 1.586.960	\$ 979.400		\$ 0	\$ 0	
Comercial	\$ 17.018.320	\$ 11.629.960		\$ 13.656.736	\$ 14.462.944	
Oficial	\$ 0	\$ 0		\$ 795.840	\$ 795.840	
Total	\$ 127.702.472	\$ 131.517.157	\$ 3.814.685	\$ 100.536.080	\$ 119.885.072	\$ 19.348.992
			3%			19%

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

Analizados los subsidios y contribuciones para los servicios de acueducto y alcantarillado se evidencia la deficiente calidad de la información reportada al Sistema Único de Información – SUI por parte del prestador, toda vez que como se evidencia en la anteriores tablas todos los estratos registran subsidios y contribuciones, en algunos casos en la misma proporción lo subsidiado con lo contribuido, por lo que se requiere información urgente por parte del prestador.

4.7 Consumo Promedio

Tabla 18. Consumo Promedio Anual

Estrato	ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
	2014		2015		%	2014		2015		%
	Consumo	% Consumo	Consumo	% Consumo		Variación	Consumo	% Consumo	Consumo	
Estrato 1	240,02	28,74%	240,02	23,06%	0,00%	240,03	26,02%	179,97	24,98%	-25,02%
Estrato 2	200,07	23,96%	240,14	23,08%	20,03%	204,10	22,12%	180,09	25,00%	-11,76%
Industrial	194,67	23,31%	80,00	7,69%	-58,90%	239,00	25,90%	0,00	0,00%	-100,00%
Comercial	200,42	24,00%	240,51	23,11%	20,00%	239,53	25,96%	180,32	25,03%	-24,72%
Oficial	0,00	0,00%	240,00	23,06%	0,00%	0,00	0,00%	180,00	24,99%	19,51%
Total	835	100,00%	1041	100,00%	24,60%	922,66	100,00%	720	100,00%	-21,92%

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

El consumo promedio anual de los servicios de acueducto y alcantarillado para 2014 es relativamente estable en todos los estratos, mientras que para 2015 disminuyen, al pasar en acueducto de 194,67 en 2014 a 80 en 2015, y para alcantarillado no se reflejó consumo en 2015, es decir, de 239 en 2014 a 0 en 2015.

4.8 Facturación y Recaudo

A continuación se presenta el total facturado y recaudado para los años 2014 y 2015 por los servicios de acueducto y alcantarillado.

Tabla 19. Total Facturado y Recaudado Acueducto

Estrato	ACUEDUCTO											
	2014						2015					
	Facturado	% Facturado	Recaudo	% Rec.	Variación	% Variac.	Facturado	% Fact	Recaudo	% Rec	Variación	% Var.
Estrato 1	\$ 4.739.238.068	82%	\$ 0	0%	-\$ 4.739.238.068	-82%	\$ 1.621.942.335	84%	\$ 0	0%	-\$ 1.621.942.335	-84%
Estrato 2	\$ 716.366.872	12%	\$ 0	0%	-\$ 716.366.872	-12%	\$ 212.112.755	11%	\$ 0	0%	-\$ 212.112.755	-11%
Industrial	\$ 14.737.216	0%	\$ 0	0%	-\$ 14.737.216	0%	\$ 5.870.962	0%	\$ 0	0%	-\$ 5.870.962	0%
Comercial	\$ 267.845.496	5%	\$ 0	0%	-\$ 267.845.496	-5%	\$ 91.079.024	5%	\$ 0	0%	-\$ 91.079.024	-5%
Oficial	\$ 9.664.695	0%	\$ 0	0%	-\$ 9.664.695	0%	\$ 9.664.695	0%	\$ 0	0%	-\$ 9.664.695	0%
TOTALES	\$ 5.747.852.347	100%	\$ 0	0%	-\$ 5.747.852.347	-100%	\$ 1.940.669.771	100%	\$ 0	0%	-\$ 1.940.669.771	-100%

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

Tabla 20. Total Facturado y Recaudado Alcantarillado

Estrato	ALCANTARILLADO											
	2014						2015					
	Facturado	% Facturado	Recaudo	% Rec.	Variación	% Variac.	Facturado	% Fact	Recaudo	% Rec	Variación	% Var.
Estrato 1	\$ 1.139.817.596	71%	\$ 0	0%	-\$ 1.139.817.596	71%	\$ 261.775.278	65%	\$ 0	0%	-\$ 261.775.278	-65%
Estrato 2	\$ 349.458.984	22%	\$ 0	0%	-\$ 349.458.984	22%	\$ 110.822.509	27%	\$ 0	0%	-\$ 110.822.509	-27%
Industrial	\$ 8.389.890	1%	\$ 0	0%	-\$ 8.389.890	1%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Comercial	\$ 117.930.450	7%	\$ 0	0%	-\$ 117.930.450	7%	\$ 26.884.984	7%	\$ 0	0%	-\$ 26.884.984	-7%
Oficial	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 4.596.225	1%	\$ 0	0%	-\$ 4.596.225	0%
TOTALES	\$ 1.615.596.920	100%	\$ 0	0%	-\$ 1.615.596.920	100%	\$ 404.078.996	100%	\$ 0	0%	-\$ 404.078.996	-100%

Fuente: Consulta SUI agosto de 2016

El análisis realizado al Total Facturado se seleccionó el reporte de Facturación IGAC, mientras que el Total Recaudado se extrae del reporte de Información Comercial, el mismo fenómeno presentado en la revisión de suscriptores, pues solo se visualiza información para Canaletal y los Caguises y no registrar datos de la Cabecera Municipal.

Por lo anterior, como se refleja en las tablas no es posible evidenciar el recaudo y por lo tanto, mostrar la Eficiencia de Recaudo.

El mayor porcentaje de facturación lo muestra el estrato 1, tanto para acueducto como para alcantarillado siendo en 2014 de 82% y 71% respectivamente y en 2015 84% y 65%.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De acuerdo con los Indicadores calculados por la DTGAA, el Indicador Financiero Agregado – IFA correspondiente a “EMACALA” se encuentra clasificado en Rango 3.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Se realizó consulta en el SUI, y el prestador tiene 163 reportes pendientes de cargue de información para los años 2014 y 2015, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 21. Reportes pendientes, radicados y porcentaje de cargue al SUI

ID	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
23434	2014	39	493	92%
23434	2015	124	402	76%
23434	TOTAL	163	-	86%

Fuente: Consulta SUI agosto 2016

7. ACCIONES DE LA SSPD

Con respecto a las acciones realizadas por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el periodo de análisis de la presente evaluación integral, se resaltan entre otras las siguientes:

- Mediante radicado SSPD 20144210072661 de 20 de febrero de 2014, se requiero al prestador realizar los reportes de información que se encontraran pendientes en SUI.
- Mediante el radicado SSPD 20144210453621 de 29 de julio de 2014, se requirió la prestador acciones de mitigación por Fenómeno del niño – periodo de sequía 2014.
- Mediante el radicado SSPD 20154210312271 de 3 de junio de 2015, se requirió al prestador el reporte del Plan Contable y anexos al Plan Contable 2013 y 2014.
- Mediante el radicado SSPD 20154210754341 de 19 de noviembre de 2015, se requirió al prestador información sobre la estructura tarifaria aplicada por el prestador a los usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Mediante el radicado SSPD +20154230524761 de 14 de septiembre de 2015, se requirió al prestador acciones de mitigación por Fenómeno del niño - periodo de sequía 2015.
- Mediante el radicado SSPD 20154230572431 de 28 de septiembre de 2015, se requirió al prestador el reporte inmediato del Plan de Emergencia y Contingencia al SUI.
- Mediante el radicado SSPD 20154230679571 de 7 de octubre de 2015, se requirió al prestador información sobre la aplicación de desincentivos por consumo excesivo de agua potable, resoluciones CRA 695 de 2014 modificada por la resolución CRA 714 de 2015.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Aspectos Financieros y Administrativos

La empresa a la fecha del análisis no ha reportado al SUI el Informe para la evaluación financiera periodos 2014 y 2015, por lo que se requiere que la empresa cargue de inmediato esta información.

La empresa no reporta información relacionada con la planta de personal, por lo que se recomienda que el prestador realice de inmediato los cargues relacionados que evidencien tanto el total de funcionarios, como la distribución de los mismos.

8.2 Aspectos Técnicos - Operativos

- Con respecto a los reportes de información al SUI, se tiene lo siguiente:

Se pudo identificar falencias en los reportes de información al SUI, comparada con la descrita en el plan de contingencia y emergencia reportado en la misma plataforma, en cuanto a:

- Fuentes superficiales para abastecimiento, estructuras de captación, líneas de aducción, conducción, Sistemas de Potabilización, número y capacidad de tanques de almacenamiento. Se debe indicar que la información una vez reportada en SUI y certificada es válida para todas las acciones de inspección, vigilancia y control establecidas por la Superintendencia.

Se presentan falencias por parte del prestador al reportar información al SUI en cuanto a los indicadores de continuidad para el año 2014, resultados de control de la calidad del agua para los meses de enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre del año 2014, y para todo el año 2015. De igual manera, información de la variable Volumen tratado en el período (m³) del formato Operación sistemas de potabilización, para el cálculo del indicador de IANC para los años 2014 y 2015.

En SUI no se cuenta con información reportada de registro sistemas de tratamiento de aguas residuales, unidades de tratamiento, pese a que el prestador en el año 2014 y 2015 registro en RUPS la actividad de Tratamiento, e informó a través de radicado SSPD 20145290139242 de 25 de marzo de 2014, que se contaba con un sistema de tratamiento.

No se cuenta con información reportada al SUI para los años 2014 y 2015 en cuanto a las caracterizaciones de aguas residuales y aforos de caudales, que debe realizar el prestador conforme lo establece el artículo 149 de la Resolución 1096 de 2000.

El prestador no cuenta con información reportada al SUI de registro de puntos de vertimientos sobre el cuerpo receptor, contrario a lo establecido en el artículo 3.4.1.16 de la resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA reportado al SUI por muestra en las Características Básicas del año 2014, no son coherentes pese a que los resultados de los parámetros están dentro de norma.

No se observan resultados para los parámetros de Giardia y Cryptosporidium, pese a que los plazos establecidos en el artículo 34 de la resolución 2115 de 2007, para el prestador ya están vencidos.

No se observan reportadas las actas de las tomas de muestras concertadas, para cada uno de los muestreos de realizados, Características Básicas, Especiales y No obligatorias para los años 2014 y 2015.

Presuntamente el prestador no cuenta con las actas de concertación de puntos de muestreo, actualización de la concertación de puntos de muestreo, y de recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo en red de distribución, contrario a lo establecido en los artículos 2.4.3.6, 2.4.3.7 y 2.4.3.8, de la resolución compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

Conforme los resultados de control de la calidad del agua reportados en SUI para las características de Turbiedad, color, Ph y Cloro residual libre, se puede observar que presuntamente el prestador no se encuentra cumpliendo las frecuencias de toma de muestras establecidas, según la población atendida por persona prestadora en el Municipio de San Pablo, conforme lo profiere el artículo 21 de la resolución 2115 de 2007.

De acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI y comparada con lo establecido en el anexo del Contrato de Condiciones Uniformes, el prestador no estaría cumpliendo lo establecido en dicho anexo con respecto a las presiones que se deben manejar en la red de distribución.

- Con base en el análisis hecho en la presente evaluación en la operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado se tiene que:

El prestador no cuenta con concesión para captación de la fuente superficial río Tamar, ni tampoco del río Cimitarra, contrario a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 142 de 1994⁵.

No se contaría con instrumentos de macro medición en la captación y a la salida del sistema de potabilización, contrario a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 668 de 2003⁶.

El prestador no contaría con permiso de vertimientos de los residuos líquidos que salen del proceso potabilización, contrario a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 142 de 1994.

El catastro de redes de acueducto y alcantarillado no se encontraría actualizado, contrario a lo establecido en el artículo artículo 102 de la Resolución 1096 de 2007 del Ministerio de Desarrollo Económico.

Los suscriptores del servicio de acueducto no contarían con instrumentos de medida, contrario a lo establecido en el artículo 146 de la Ley 142 de 1994.

Con base en los resultados del Índice de Riesgo de Calidad de Agua – IRCA del Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP administrado por el Instituto Nacional de Salud, se tiene que para los meses de abril y mayo de 2015 se presentó un nivel de riesgo alto y medio respectivamente, lo que indica un suministro de agua no apta para el consumo humano, conforme el artículo 15 de la Resolución 2115 de 2007.

En este sentido, el prestador presuntamente no cumplió con los requisitos establecidos en el decreto 1575 de 2007 en cuanto a prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados por el consumo de agua.

No se puede establecer el cumplimiento en la toma de muestras de aquellas características físicas, químicas y/o microbiológicas de interés en salud pública

⁵ Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras Disposiciones

⁶ Por la cual se modifica los artículo 86, 123, 126 y 210 de la Resolución No. 1096 de Noviembre 17 de 2.000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS

⁷ Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS.

exigidas por el mapa de riesgos de las fuentes de abastecimiento y que se encuentran relacionadas en el plan de trabajo correctivo conforme lo establece la resolución 4716 de 2010.

Presuntamente el prestador no cuenta con permiso de vertimientos para el servicio de alcantarillado, contrario a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 142 de 1994.

8.3 Aspectos Comerciales

En términos generales se concluye que la falencia principal encontrada en la Evaluación realizada a la EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO DE SAN PABLO BOLIVAR "EMACALA", es la no confiabilidad de la información reportada, teniendo en cuenta la deficiencia, mala calidad de la misma, y ausencia de reportes para los diferentes tópicos, razón por la cual no es posible realizar el análisis respectivo, por lo que se recomienda que el prestador con carácter urgente revise, corrija y explique a la SSPD las diferentes falencias encontradas, en los diferentes aspectos:

- **Subsidiado y Contribuciones:** los estratos 1 y 2 son subsidiados y a la vez contribuyen, la misma situación ocurre con los contribuyentes industrial, comercial e industrial los cuales están obligados a contribuir para subsidiar los estratos 1 y 2.
- **Contenido Mínimo de la Factura:** Al realizar el listado de chequeo de la factura refleja el incumplimiento con la Resolución CRA 375 de 2006 al carecer de información.
- **Suscriptores, Facturación y recaudo y Micromedición:** El reporte Facturación IGAC no coincide con la Información Comercial al visualizarse únicamente para Canaletal y los Caguises y no registrar datos de la Cabecera Municipal.

Proyectó: Aidé Buitrago Gutiérrez - Funcionaria DTGAA
Johanna Milena Cortés Quiroga - Contratista profesional Especializada DTGAA

Revisó: Miriam Álvarez Gari – Coordinadora Grupo Evaluación Integral (A) DTGAA

Aprobó: Miriam Álvarez Gari – Directora Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado DTGAA (E)